

Metodología para determinar las competencias evaluativas de los docentes

MSc. Ana Gudiño¹
anaesthergu@gmail.com

Universidad Nacional Abierta

Recibido: Febrero, 2015

Aceptado: Marzo, 2015

RESUMEN

Determinar las competencias evaluativas tanto de los estudiantes que se inician en la docencia como la de los docentes activos, conlleva a saber cómo son sus prácticas evaluadoras, las cuales se traducen en un conjunto de habilidades que se proyectan en el conocer, hacer y valorar. El propósito de estos planteamientos se centra en describir el procedimiento metodológico que permita determinar esas competencias evaluativas del docente y las habilidades cognitivas, procedimentales y valorativas adquiridas en materia de la evaluación educativa, evidenciadas en un contexto real, para desarrollar su labor de docente evaluador. Se hace necesario crear una nueva perspectiva de la evaluación educativa; para ello, se debe precisar un perfil eficaz del docente en su rol como evaluador de los aprendizajes, ajustado a las nuevas realidades.

Palabras clave: Competencias Evaluativas, Evaluación, Formación docente

¹ Magíster en Educación, Mención Evaluación Educativa, del Instituto Universitario Pedagógico de Miranda "José Manuel Siso Martínez" (IUPMJMSM). Especialización en Evaluación Educativa en el Instituto Universitario Pedagógico de Miranda "José Manuel Siso Martínez" (IUPMJMSM). Especialista en Educación y Evaluación egresada del Instituto Universitario "Pedagógico de Caracas" (IUPC). Ha sido Coordinadora del Departamento de Evaluación y Subdirectora Académica en la UEN "Carlos Soublette" y Evaluadora de asignaturas en las Carreras de Educación Integral, Universidad Nacional Abierta (UNA).

Methodology to Determine Teachers Evaluation Skills

MSc. Ana Gudiño
anaesthergu@gmail.com

Universidad Nacional Abierta

Received: February, 2015

Accepted: March, 2015

ABSTRACT

Determine the evaluation skills of both students who start teaching as the teachers assets, It leads to know what their assessment practices, which are translated into a set of skills that are projected in the knowing, doing and evaluating. The purpose of these approaches focuses on describing the methodological procedure to determine these evaluation skills of teachers, cognitive, procedural and evaluative skills acquired in the field of educational assessment to develop its work in evaluating teachers, evidenced in a real context. It is necessary to create a new perspective of educational evaluation; for this, you must specify a profile of teachers in their role as an evaluator of learning, effective, adjusted to the new realities.

Key words: Evaluative Skills, Evaluation, Teacher training

Metodología para determinar as competências avaluativas dos docentes

MSc. Ana Gudiño
anaesthergu@gmail.com

Universidad Nacional Abierta

RESUMO

Determinar as competências avaluativas tanto dos estudantes que se iniciam na docencia como a dos docentes ativos, implica a saber como são suas práticas avaluadoras, as quais se traduzem em um conjunto de habilidades que se projetam no conhecer, fazer e valorizar. O propósito destas propostas centra-se em descrever o procedimento metodológico que permita determinar essas competências avaluativas do docente, as habilidades cognitivas, procedimentales e valorativas adquiridas em matéria da avaliação educativa, para desenvolver seu labor de docente avaluador, evidenciadas em um contexto real. Faz-se necessário criar uma nova perspectiva da avaliação educativa; para isso, deve ser precisado um perfil do docente em seu papel como avaluador das aprendizagens, eficaz, ajustado às novas realidades.

Palavras-chave: Competências Avaluativas, Avaliação, Formação docente.

Son diversos los ámbitos y caminos que recorre la Evaluación Educativa, pero quizás el más importante, es la valoración de las competencias evaluativas del docente, su desempeño evaluativo; ella incluye la autoevaluación, y de ella depende su enseñanza, su práctica, sus logros y la certeza de que lo está haciendo bien.
Gudiño (2014)

Introducción

En estos nuevos tiempos, en el ámbito de la educación, los cambios generados en el contexto de las instituciones de formación docente y los avances de las tecnologías de la información, hacen necesario crear una nueva perspectiva de la evaluación educativa; por ello, el perfil del docente en su rol como evaluador de los aprendizajes (ya sea del docente en desempeño o el estudiante en formación docente), debe ser más efectivo, que promueva la participación del estudiante por medio de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, además, dotado de las competencias evaluativas que le permitan detectar dificultades y generar soluciones.

Sin embargo, son limitados los cursos dirigidos a proveer las competencias evaluativas, así como son reducidas las instituciones de formación docentes que preparan especialistas en esta área; las que existen parecen no dotar al futuro docente de las herramientas fundamentales, evidenciándose en su desempeño dificultades en materia de evaluación (Calatayud, 2007, p. 24). Por tales razones, las instituciones de formación docente deben plantearse nuevos esquemas curriculares en materia de formación docente en el área de la evaluación educativa.

Según estudios realizados por la UNESCO (cit. por Cuenca, 2007, p 29), los docentes no siempre presentan una postura positiva frente a la evaluación que

les permita verificar exactamente los aprendizajes logrados por los estudiantes con objetividad y equidad, elaborando los instrumentos y criterios de evaluación adecuados y pertinentes. Esto significa que en la práctica los docentes carecen de formación pedagógica para evaluar, demuestran diferencias entre lo que teóricamente dominan en materia de evaluación adquirido durante su formación y el desempeño demostrado durante sus prácticas en el aula.

En consecuencia, determinar las competencias evaluativas tanto de los estudiantes que se inician en la docencia como las de los docentes activos, conlleva a saber cómo son sus prácticas evaluadoras. Aunado a ello, según Tobón (2005), las competencias representan un conjunto de habilidades que se proyectan en el conocer, hacer y valorar. Además, Toledo (2006) concibe las competencias evaluativas como las destrezas del docente para verificar el progreso de los estudiantes, su capacidad para usar un amplio campo de conocimientos que le permitan valorar el aprendizaje.

De modo que, el propósito de estos planteamientos se centra en describir la metodología que permita determinar las competencias evaluativas del docente, es decir, las habilidades cognitivas, procedimentales y valorativas adquiridas en materia de la evaluación educativa, para desarrollar su labor de docente evaluador, evidenciadas en un contexto real.

El procedimiento metodológico que se propone en este artículo se apoya en la revisión y el análisis documental de los estudios desarrollados por Zambrano (2006), Araya (2009) y Flores (2008), quienes orientaron sus trabajos en una metodología de carácter descriptivo analítico, la cual describe y analiza las

competencias de los docentes desde el punto de vista cognoscitivo, metodológico, pedagógico, evaluativo y social.

Metodología para determinar las Competencias Evaluativas de los docentes

Saber cómo son las prácticas evaluadoras de los docentes en situaciones reales dentro del contexto del aula, representa un proceso complejo. Si queremos determinar y valorar las competencias evaluativas, debemos contar con el diseño de una metodología adecuada y estructurada sobre la base de la técnica y del instrumento pertinentes para recabar las evidencias de dominio de competencias por parte del docente.

La metodología presentada a continuación se define como la aplicación de un conjunto de acciones metodológicas articuladas que se deben seguir para determinar y evidenciar las competencias evaluativas, concebidas como todas aquellas habilidades en materia de la evaluación educativa, demostradas cognitivamente, procedimentalmente y valorativamente.

Por consiguiente, la metodología, se desarrolla considerando tres bloques metodológicos bien definidos, a saber:

1. Orientaciones metodológicas
2. Fases metodológicas
3. Procedimiento de análisis

1. Orientaciones metodológicas

El procedimiento metodológico que nos ocupa, tomando en cuenta las

consideraciones de Arias (2006) y de Dubs y Bustamante (2009), se enmarca en un enfoque cuantitativo con apoyo en un estudio de campo, por cuanto es una metodología fundamentalmente descriptiva. En este caso, se describen las competencias evaluativas recogidas de las observaciones del desempeño del docente, bajo ciertos parámetros. Una etapa del estudio se debe realizar en el lugar, momento y contexto donde se desarrollan los hechos; y otra parte, de los datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos.

Cuando el proceso metodológico se sustenta en un diseño de orientación empírico-analítico y descriptivo con apoyo de una investigación de campo, según Rodríguez y Valldeoriola (2009), existen algunas cuestiones a las que deberemos prestar atención:

a) La variable de estudio: se describe en términos conceptuales y operativos, partiendo del objetivo general y especificando las dimensiones e indicadores que la definen.

b) La población: se conforma por varias subpoblaciones que provienen del ámbito donde se desarrolla el estudio. Se caracteriza por ser una población reducida y, en algunos de los casos, la muestra constituye la totalidad de la población seleccionada.

Con relación al número de sujetos que se debe incluir en la muestra, Ary, Jacobs y Razavich (1989) explican que se selecciona un porcentaje equivalente al 30% del tamaño total del universo o de la población accesible. Para ilustrar lo anterior, en el Cuadro 1 se expone un ejemplo de la población y muestra de este tipo de estudio:

Cuadro 1:
Población y muestra

Población		Muestra
Subpoblación A	Coordinadores, Asesores de las prácticas y Supervisores Docentes: (3) docentes.	Coordinadores, Asesores de las prácticas y Supervisores Docentes (3).
Subpoblación B	Docentes activos: (19) Constituye la totalidad de la población.	Los docente del centro escolar elegido, donde se desempeñan (19).
Subpoblación C	Estudiantes Docentes (73) en la fase de la Práctica Docente.	Estudiantes Docentes en la fase de la Práctica Docente (22).
Subpoblación D	Estudiantes (22) en la fase de la Práctica Docente.	Estudiantes Docentes en la fase de la Práctica Docente (6) Objeto de observación.

Nota: Adaptado Autora (2015)

c) De igual manera, las técnicas e instrumentos empleados en la metodología que nos ocupa, deben contar con una preparación cuidadosa y metódica. En el desarrollo de las fases se describirán cada uno de ellos.

2. Fases metodológicas

Para determinar y evidenciar las competencias evaluativas, debe desarrollarse un sistema metodológico sobre la base de cuatro (4) fases articuladas y claramente delimitadas:

Fase I: Especificaciones Curriculares

El perfil académico profesional del docente se estructura sobre la base de un conjunto de roles que como especialista de la educación debe desempeñar. Estos roles principales son: Educador, Planificador, Evaluador, entre otros, para los cuales demostrará competencias relacionadas con la enseñanza y la evaluación. A tal efecto, en esta primera fase se deberá elaborar una **MATRIZ** para registrar las especificaciones normativas prescritas en las *Estructuras Curriculares* que establecen el perfil académico y los roles que como evaluador debe tener todo docente. En esta etapa es importante considerar dos tipos de estructuras: a) la estructura curricular de la institución de formación docente en

materia de evaluación educativa y b) la estructura curricular prevista en las leyes y reglamentos establecidos por los Ministerios de Educación respectivos. Ambos mecanismos orientan y establecen las bases curriculares especificadas en un conjunto de documentos que deben ser analizados, a saber: 1) los Diseños Curriculares, Planes de Estudio, Programa y Planes de curso, relativos a los cursos de Evaluación Educativa y Prácticas Docente, que definen las competencias evaluativas del estudiante durante su formación y 2) el conjunto de Leyes Orgánicas y Reglamentos que definen las competencias de los docentes activos en materia de Evaluación Educativa. Como ejemplo para ilustrar lo indicado, se presenta el Cuadro 2, el cual contiene una matriz de especificaciones curriculares:

Cuadro 2:
Matriz de Especificaciones Curriculares

Perfil académico profesional del Docente	Competencias relacionadas con la enseñanza y la evaluación:	
	<ul style="list-style-type: none"> Las habilidades y destrezas y los valores que permiten planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje. 	
a) Estructura Curricular de la institución de formación docente en materia de evaluación educativa		
Especificaciones Curriculares Diseño Curricular	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar con experticia los modelos técnicos e instrumentos de evaluación en la práctica diaria de su ejercicio profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizar, programar y desarrollar procesos que giren en torno a aspectos tales como: el cómo se evalúa.
Especificaciones Curriculares Plan de Curso	El Curso le proporciona al estudiante: <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos, métodos, técnicas, valores y actitudes para el dominio teórico-práctico de la evaluación. 	El Curso le ofrece al estudiante: <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la planificación general y semanal de la clase y el plan de evaluación de los aprendizajes.
Especificaciones Curriculares Programa de Estudio	<ul style="list-style-type: none"> Permite la aplicación de los principios, métodos y técnicas de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> La aplicación de métodos, técnicas y procedimientos de la enseñanza y la evaluación en el contexto del aula.
b) Estructura Curricular prevista en las leyes, reglamentos, resoluciones en materia de Evaluación		
Reglamento Ley Orgánica de Educación (2003)	Artículo 95 Son órganos del proceso de evaluación: el Docente,.. y los otros que la ley determine. Artículo 97: En la evaluación de la actuación del alumno participarán: 1. El docente, quien hará la aplicación, análisis, seguimiento, calificación y registro de los resultados de las actividades de evaluación en el grado, año, lapso, área, asignatura o similar...	

Nota: Adaptado Autora (2015). Fuentes: UNA (1990), UNA (1999), Granados, Robles y Rada (2008), Granados (2009), Reglamento General LOE, (200)

Fase II: Registro de los Indicadores de competencias evaluativas

Las especificaciones curriculares mencionadas en la matriz anterior se corresponden con las ideas expuestas por Toledo (2006), pues se describe un conjunto de indicadores que, a su juicio, son indicios de las competencias evaluativas que deben poseer los profesores dedicados a la evaluación de los aprendizajes, los estudiantes de educación en la instancia de la práctica profesional y todo docente en general. Por consiguiente, en esta segunda fase se deberá elaborar un cuadro que incluya un conjunto de competencias derivadas de esas especificaciones curriculares, las cuales se proyectan en un conjunto de indicadores de competencias evaluativas integrados en el saber conocer: dimensión cognitiva, el saber hacer: dimensión procedimental y el saber ser: dimensión valorativa. A continuación un ejemplo, el Cuadro 3, contiene indicadores de competencias evaluativas a partir de las especificaciones curriculares:

Cuadro 3:
Indicadores de Competencias Evaluativa:

Competencias Evaluativas derivadas de las especificaciones curriculares, Leyes, Reglamentos,		
A nivel cognitivo	A nivel procedimental	A nivel valorativo
<ul style="list-style-type: none"> • Concibe la evaluación del aprendizaje. • Conoce los métodos y recursos para la enseñanza de la especialidad. • Domina la materia de la especialidad y la evaluación. • Conoce de actividades evaluativas. • Identifica los aspectos que orientan la evaluación cualitativa. • Conoce las regulaciones legales de la evaluación. • Identifica los diferentes tipos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña indicadores de desempeño para la evaluación. • Selecciona técnicas pertinentes de evaluación. • Aplica los diferentes tipos de evaluación. • Establece criterios y determina indicadores de logro para la aplicación de la evaluación. • Construye instrumentos considerando las orientaciones de la evaluación cualitativa. • Incluye las estrategias, formas de evaluación e instrumentos en el plan de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucra a los padres y representante el proceso de la evaluación. • Discute el plan de evaluación con sus compañeros. • Utilizar sus principios morales y éticos en la aplicación de la evaluación. • Aplicar capacidades y actitudes relacionadas con la valorización de la evaluación. • Aplica el criterio de flexibilidad el proceso de la evaluación. • Utiliza diferentes formas de la evaluación.

Nota: Adaptado Autora (2015)

Fase III: Técnicas e Instrumentos de recolección de datos:

En esta tercera fase, se describen las técnicas e instrumentos de recolección de datos adecuados a este tipo de plan metodológico:

a) *Observación de los docentes en el ámbito del aula:* La *observación sistemática estructurada* representa la técnica más ajustada para analizar la realidad del desempeño del docente en cuanto a la ejecución de la evaluación y para evidenciar sus competencias evaluativas, en el contexto donde se desarrollaron los hechos, el aula, a fin de captar su significado a través de un registro objetivo, sistemático y específico (Sánchez, 2009).

De modo que, la modalidad de instrumento a utilizar en este tipo de metodología consiste en un registro sistemático a través de una *Lista de Cotejo*, que permite observar y registrar las evidencias de las competencias evaluativas sobre la base de unos indicadores predefinidos, relacionados con las competencias evaluativas cognitivas, procedimentales y valorativas y vinculados a varios *aspectos básicos* que tienen que ver con la evaluación educativa y que sirven de referencia al estudio, a saber: (A) planificación de la clase y de la evaluación, (B) criterios de evaluación, (C) tipos de evaluación, (D) técnicas de evaluación, (E) instrumento de evaluación, (F) formas de evaluación, (G) resultados de la evaluación, (H) tipos de contenidos, (I) aspectos legales de la evaluación y (J) actividades evaluativas.

b) Por otra parte, en este tipo de estudio se hace necesaria la *revisión y observación del documento de planificación de clase y la evaluación* que utilizarán los docentes, a fin de verificar la idoneidad de su elaboración. El registro de esa

información, de igual manera, se hace a través del instrumento anteriormente descrito y se corresponde al *Aspecto A: Planificación de la clase y la evaluación*.

A continuación se presenta un ejemplo, el Cuadro 4, el cual contiene la Lista de Cotejo a utilizar en la observación:

Cuadro 4:
Lista de Cotejo

INDICADORES DE COMPETENCIAS EVALUATIVAS		SI	N0	Observación
Aspecto A: Planificación de la clase y la evaluación				
1	Presenta el plan de clase.			
2	Incluye el plan de evaluación a utilizar en el plan de clase.			
3	Incluye en el plan de evaluación las estrategias de la evaluación a utilizar.			
4	Planea una evaluación adaptada a los contenidos y al grado.			
Aspecto B: Criterios de evaluación				
5	Aplica criterios evaluativos durante proceso de evaluación.			
Aspecto C: Tipos de evaluación				
6	Incluye algún tipo de evaluación en el plan de evaluación.			
7	Utiliza la evaluación diagnóstica.			
8	Utiliza la evaluación formativa.			
9	Utiliza la evaluación sumativa.			
Aspecto D: Técnicas de evaluación				
10	Selecciona varias técnicas evaluativas.			
11	Utiliza la observación como técnica de evaluación.			
12	Utiliza el interrogatorio como técnica de evaluación			
Aspecto E: Instrumentos de evaluación				
13	Utiliza diversos instrumentos para la evaluación.			
14	Utiliza la Lista de Cotejo.			
15	Utiliza escala de estimación.			
16	Utiliza el registro anecdótico.			
Aspecto F: Formas de evaluación				
17	Acciones para generar procesos de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.			
Aspecto G: Resultados de la evaluación				
18	Discute los resultados de la evaluación con los estudiantes con fines correctivos.			
19	Evalúa las competencias de los estudiantes utilizando indicadores de logro.			
Aspecto H: Aspectos legales de la evaluación				
20	Aplica los principios normativos de la evaluación.			
Aspecto I: Actividades evaluativas				
21	Selecciona diversas actividades evaluativas.			
22	Utiliza mapas conceptuales.			
23	Utiliza ejercicios prácticos.			
24	Considera las intervenciones de los estudiantes.			
25	Incluye actividades para que los maestros guías participen de la evaluación.			
26	Indica instrucciones previas de la actividad evaluativa asignada al estudiante.			
27	Establece acuerdos con los estudiantes para la ejecución de las tareas evaluativas.			

Nota: Elaborado por Autora (2015)

c) Otra técnica a utilizar en este tipo de métodos lo representa la *encuesta*, técnica basada en las respuestas emitidas por una muestra representativa de una población concreta. Dado su potencial como fuente de información, se debe utilizar como instrumento el *cuestionario autoadministrado* (García y Quintanal,

2007), estructurado por un listado de ítems distribuidos según las competencias del saber conocer, *dimensión cognitiva*; competencias del saber hacer, *dimensión procedimental* y competencias del saber ser, *dimensión valorativa*. Se presenta una serie de planteamientos relacionados con las *competencias evaluativas* y se solicita al docente o estudiante que seleccione una de las tres (3) alternativas de respuesta, marcando con una equis (X) en qué medida él domina la competencia evaluativa, atendiendo a la siguiente escala: S: Siempre, AV: Algunas Veces y N: Nunca.

Existe una variación entre el cuestionario que se deberá aplicar al docente o estudiante docente y el que se aplicará a los Asesores, Directores o al ente en función de Supervisor, con relación a la parte de las *competencias cognitivas*, pues los ítems de esta dimensión conllevarán a: 1) que el ente Supervisor indique si el docente o estudiante domina la competencia; 2) los ítems que deberán responder los estudiantes y docentes son eminentemente de comprensión, dirigidos a determinar y verificar en qué medida dominan la competencia evaluativa atendiendo a sus conocimientos en materia evaluativa, y para su verificación se incluye un modelo de respuestas correctas. Seguidamente se presenta un ejemplo, los Cuadros 5 y 6 contienen una muestra del cuestionario aplicado a los Asesores, Directores, estudiantes y docentes:

Cuadro 5:
Competencias Cognitivas aplicadas a los estudiantes o docentes

COMPETENCIAS COGNITIVAS				
Ítem	De acuerdo con su concepción del proceso de evaluación usted considera que:	S RC	AV RC	N RC
1	En toda evaluación pueden incluirse estrategias evaluativas para cada tipo de aprendizaje.			
2	El proceso de Coevaluación implica un juicio comparativo y crítico.			
3	La evaluación en el Nivel de Educación Primaria está en función de los bloques de contenidos.			
4	Los mapas conceptuales, como actividades evaluativas, permiten la valoración de competencias cognitivas.			
5	Las discusiones abiertas sobre un tema en el aula dificultan el proceso de evaluación individual.			
6	Las apreciaciones cualitativas se apoyan en la elaboración de criterios previamente establecidos.			
7	Los criterios utilizados para valorar un trabajo escrito son concebidos como indicadores para la evaluación.			
8	El enfoque psicométrico está presente en la evaluación cualitativa.			
9	El fundamento de la evaluación constructivista está en admitir un sistema de experiencias previas.			
10	La hoja de control registra, entre otros aspectos, el valor numérico del promedio de notas obtenidas por los estudiantes de Primaria.			
11	Las actividades evaluativas suponen el seguimiento a través de registros.			
12	La evaluación en la I y II Etapas considera las regulaciones de la Ley Orgánica de Educación (LOE).			
13	El plan de evaluación elaborado por el docente convendría considerar los principios de la evaluación previstos en la LOE.			
14	Las escalas gráficas pueden ajustarse a los parámetros del nivel de Educación Primaria.			
15	Los registros anecdóticos describen el desempeño de los estudiantes en situaciones cotidianas.			
16	Para evaluar el área cognitiva del estudiante pudiera utilizarse el interrogatorio.			
17	Una de las técnicas que podría formar parte de la evaluación en la Educación Primaria es la observación.			

Nota: Elaborado por Autora (2015) Leyenda: RC. Respuestas Correctas, S: Siempre, AV: Algunas Veces, N: Nunca

Cuadro 6:
Competencias Cognitivas aplicadas a los Asesores, Directores

COMPETENCIAS COGNITIVAS				
Ítem	De acuerdo a su rol como Asesor, Usted considera que el (la) estudiante o docente:	S	AV	N
1	Conoce el significado de estrategias evaluativas.			
2	Identifica las diferentes formas de evaluación.			
3	Distingue los bloques de contenidos en el plan de evaluación.			
4	Conoce diversas actividades evaluativas.			
5	Identifica las actividades evaluativas en función del tipo de aprendizaje.			
6	Concibe las apreciaciones cualitativas sobre la base de criterios previamente establecidos.			
7	Define los criterios establecidos en los instrumentos como indicadores para la evaluación.			
8	Identifica los enfoques de la evaluación.			
9	Identifica los aspectos que orientan la evaluación cualitativa.			
10	Conoce los tipos de registros que se utilizan para la evaluación.			
11	Conoce el significado de la hoja de control como instrumento de registro de la evaluación.			
12	Conoce las regulaciones de la Ley Orgánica de Educación (LOE) reflejándolas en la planificación de la evaluación.			
13	Identifica los diferentes tipos de evaluación de acuerdo con lo establecido en la LOE.			
14	Conoce diversos instrumentos de evaluación.			
15	Considera los registros anecdóticos en la evaluación del desempeño de los estudiantes.			
16	Conoce diferentes técnicas de evaluación.			
17	Conoce el significado de la observación como técnica de evaluación.			

Nota: Elaborado por Autora (2015) Leyenda: S: Siempre, AV: Algunas Veces, N: Nunca

Fase IV: Validez y confiabilidad de los cuestionarios

Cabe señalar, según Ary, Jacobs y Razavich (1989), que todo instrumento ha de reunir dos características fundamentales: Validez y Confiabilidad.

(a) **Validez:** el cuestionario deberá ser sometido a validación de contenido por juicio de expertos. A través de esta técnica de validez, se obtiene la opinión de docentes, expertos o especialistas en Evaluación Educativa, los cuales presentarán su juicio de manera independiente en cuanto a: la relevancia y congruencia de los reactivos con el contenido teórico; la claridad en la redacción y el sesgo o tendenciosidad en la formulación de los ítems, es decir, si indican o no una respuesta (Corral, 2009). Se deberá analizar el instrumento de validación de cada uno de los expertos y todas las recomendaciones emitidas se analizarán y se considerarán para la construcción de la versión final del cuestionario.

(b) El método para determinar el coeficiente de confiabilidad del cuestionario a utilizar en este tipo de procedimiento se denomina **método coeficiente Alfa de Cronbach**. De acuerdo con Corral (2009) se aplica el proceso mediante *la varianza de los ítems y la varianza del puntaje total* para calcular el coeficiente. Su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades los ítems del instrumento, sólo se aplica la medición y se calcula el coeficiente. Sobre la base de lo planteado por Alva (2009), estos coeficientes pueden oscilar entre 0 y 1, donde un coeficiente de 0 significa confiabilidad nula y 1 representa un máximo de confiabilidad total.

Procedimiento de análisis

Se indica en el presente bloque el procedimiento de análisis de los datos que se obtendrán del registro de la observación en el aula y de la aplicación de los cuestionarios. Por consiguiente, la presentación de los datos se deberá estructurar en la elaboración de diversos *cuadros y gráficos*. *El análisis e interpretación de los resultados* se presentarán considerando el procedimiento descrito en el bloque 2: Fases metodológicas (p. 6), en función de los objetivos del estudio, en este caso, determinar las competencias evaluativas del docente, evidenciadas en un contexto real; en consecuencia, se detallan *tres (3) partes*, a saber:

Parte I: Especificaciones Curriculares

Para el objeto del análisis de las competencias evaluativas evidenciadas, se tomarán como base las especificaciones curriculares emanadas de cada uno de los documentos que conforman el pilar curricular, como son: Diseño Curricular, Planes de Curso, Programas de Estudio (puntualizadas en la Fase I, pp. 6 - 7, Cuadro 2). Así mismo, se deberán considerar los Indicadores de competencias evaluativas del docente sobre la base de las especificaciones curriculares (puntualizadas en la Fase II, p 8, Cuadro 3).

En consecuencia, en esta etapa se determinará si las competencias evidenciadas a través de la observación y la aplicación de los cuestionarios se corresponden con el propósito de preparar al estudiante para la planificación, organización y ejecución de las actividades evaluativas, y con el desempeño del docente activo en la práctica evaluativa en el aula, según lo establecen las normativas.

Parte II: Competencias Evaluativas de los estudiantes en formación docente y los docentes activos durante el desarrollo de la practica evaluativa en el aula

En esta parte II, se describen las competencias evaluativas, las cuales se determinarán a partir de las observaciones registradas en la Lista de Cotejo (ver Cuadro 4, p. 10). Para el análisis, se deberá elaborar un *Cuadro* con las características del Cuadro 4: 1) se indica en forma horizontal el grado de frecuencia y el nivel de porcentaje a través de los cuales los docentes objetos de observación, en forma *general* evidenciaron o no las competencias evaluativas cognitivas, procedimentales y valorativas. 2) en forma vertical, el espacio donde se indicarán las observaciones de las competencias evaluativas demostradas por cada docente en forma *individual*, de acuerdo con los indicadores de competencias predefinidas y relacionadas con la Evaluación Educativa y que sirven de referencia para la observación.

Cada uno de los aspectos mencionados se analizará por separado para describir, con más precisión, la competencia evaluativa evidenciada y su grado de frecuencia observado en cada uno de los docentes. La información referida se debe complementar con la presentación de diversos gráficos que reflejen el análisis descrito y el porcentaje obtenido. A continuación, lo anterior se ilustra con un ejemplo. En el Cuadro 7 se muestran los indicadores de competencias evaluativas para el aspecto A: Planificación de la clase y la evaluación.

**Cuadro 7:
Competencias Evaluativas**

INDICADORES DE COMPETENCIAS EVALUATIVAS		Docentes				Frecuencias %			
		1	2	3	4	SI	%	NO	%
Aspecto A: Planificación de la clase y la evaluación									
1	Presenta el plan de clase.	sí	sí	sí	sí	6	100	0	0
2	Incluye el plan de evaluación a utilizar en el plan de clase.	sí	sí	sí	no	4	66.6	2	33.4
3	Incluye en el plan de evaluación las estrategias de la evaluación a utilizar.	Sí	si	no	no	3	50	3	50
4	Planea una evaluación adaptada a los contenidos y al grado.	sí	sí	Sí	no	4	66.6	2	33.4
Aspecto B: Criterios de evaluación									
5	Aplica criterios evaluativos durante el proceso de evaluación.	sí	sí	sí	no	4	66.6	2	33.4
Total de indicadores de competencias alcanzado por cada Docente		5	5	4	1				
Porcentaje %		100	100	90	10				

Nota: Elaborado por Autora (2015)

Seguidamente se presenta un ejemplo en el *grafico 1*, en el cual se indican la frecuencia y porcentaje según las competencias que evidenciaron los participantes en cuanto al Aspecto A: Planificación de la clase y la evaluación reflejadas en el Cuadro 7:

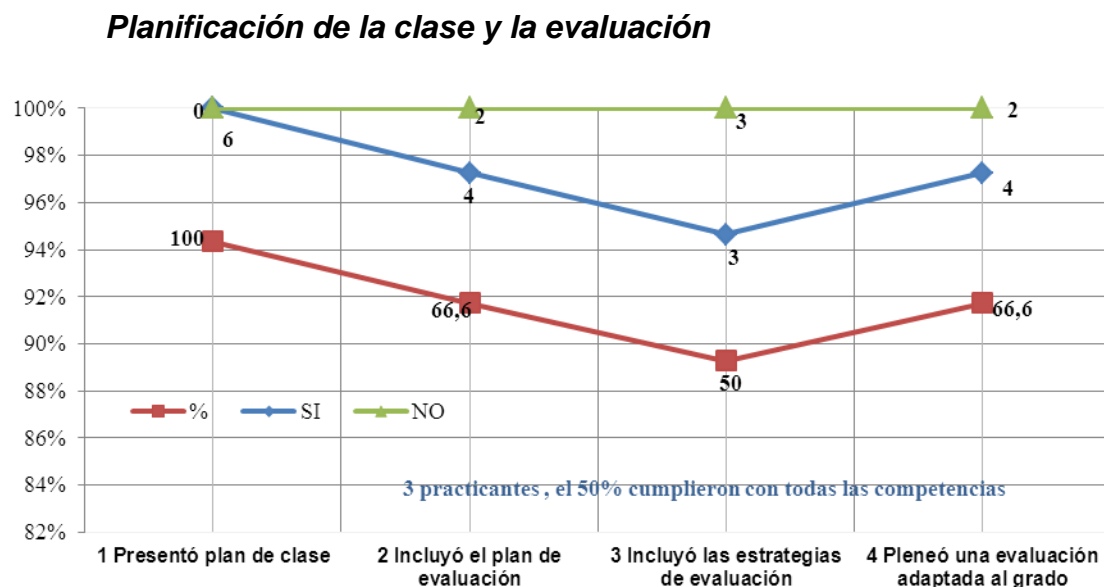


Gráfico 1.
Frecuencia y Porcentaje según los practicantes evidenciaron las competencias en cuanto al aspecto A: Planificación de la clase y la evaluación.

Nota: Elaborado por Autora (2015)

Parte III: Competencias evaluativas fundamentadas en las respuestas dadas a los cuestionarios

Se deberán describir y analizar las competencias evaluativas *Cognitivas, Procedimentales y Valorativas* tomando en cuenta las respuestas dadas a los cuestionarios, lo que llevará a: 1) describir las competencias evaluativas de los docentes y estudiantes en formación docente, considerando sus destrezas en materia evaluativa; 2) describir las competencias evaluativas de los docentes y estudiantes en formación docente, considerando las opiniones emitidas por los Asesores, Directores, Coordinadores, relacionadas con la ejecución y cumplimiento de la competencia evaluativa. La descripción se deberá soportar con la elaboración de diversos *cuadros y gráficos*. En esta parte, se verificará si las competencias evaluativas demostradas por los docentes se corresponden con las especificaciones curriculares prescritas y las indicadas en la matriz de especificaciones (ver cuadro 3 p. 8).

Con relación a la *dimensión cognitiva*, se deben considerar dos informaciones relevantes: 1) *A Nivel General* con respecto al grado de frecuencia y porcentaje con los cuales los docentes respondieron correcta o incorrectamente cada ítem en conjunto. 2) *A Nivel Individual*, referente al grado de frecuencia y porcentaje con los cuales los docentes respondieron correcta o incorrectamente cada ítem desde el punto de vista particular.

En esta etapa, es importante establecer y determinar un *conjunto de criterios de indicadores de dominio*, según el número de respuestas dadas (individualmente) en función de los ítems relacionados con cada tipo de

competencia evaluativa y, según el número de respuestas dadas (generalmente) en función de las alternativas: “Siempre” “Algunas Veces” y “Nunca “, de manera que permita ubicarlos dentro de un criterio de dominio determinado. Los *indicadores de dominio* son entendidos, a juicio de la autora, como el conjunto de descripciones de las habilidades cognitivas, procedimentales y valorativas que deben demostrar los estudiantes practicantes al responder los ítems.

Para ello, se estima la *Mediana*, las puntuaciones que dividen la serie de respuestas dadas a los ítems en dos partes, hacia arriba y hacia abajo ubicando el rasgo de acuerdo con el criterio. Para realizar el cálculo, se suma el total de ítems más (1) y se divide entre dos; el resultado es la mediana de la distribución. En un cuestionario de 9 ítems, se calcularía de la siguiente forma: **Mediana = Mo = $9 + 1 / 2 = 10/2 = 5$** . De la operación anterior, resulta que por encima de (5) ítems, el criterio será un nivel de dominio aceptable, satisfactorio o excelente de indicadores de competencias. Por debajo e igual a (5), el criterio será un nivel de dominio de indicadores de competencias mínimo. Se elaborará un cuadro para cada tipo de competencia evaluativa, de acuerdo con el número de ítems distribuidos según las competencias dimensión cognitiva, procedimental y valorativa. Se presenta como ejemplo el Cuadro 6, el cual contiene los criterios de indicadores de dominio de competencias evaluativas en la dimensión valorativa:

Cuadro 8:

Indicadores de dominio de Competencias Evaluativas

9	ítems correctos	100 %	representa un nivel excelente de dominio
8	ítems correctos	88.9 %	representa un nivel excelente de dominio
7	ítems correctos	77.8 %	representa un nivel satisfactorio de dominio
6	ítems correctos	66,7 %	representa un nivel aceptable de dominio
5	ítems correctos	55.6 %	representa un nivel mínimo de dominio
4	ítems correctos	44.4 %	representa un nivel mínimo de dominio
3	ítems correctos	33.3 %	representa un nivel mínimo de dominio
2	ítems correctos	22.3 %	representa un nivel mínimo de dominio
1	ítems correctos	11.1 %	representa un nivel mínimo de dominio

Nota: Elaborado por Autora (2015)

A partir de los cuadros de criterios, se deberá analizar y determinar qué docente o estudiante evidenció algunas debilidades y/o fortalezas con relación al cumplimiento de las competencias evaluativas, sobre la base de los indicadores de dominio.

Conclusiones

El procedimiento descrito se define como la aplicación de un conjunto de acciones articuladas que se deben seguir para determinar y evidenciar las competencias evaluativas. Sin duda, este tipo de metodología conlleva a: 1) revisar las competencias evaluativas, evidenciadas en un contexto real de la educación en el aula, tanto de los estudiantes en proceso de formación como de los docentes en ejercicio; 2) saber cómo son las prácticas evaluadoras de los docentes en ejercicio, con el fin de redimensionarlas, pues corresponde a estos planificar los procesos de evaluación, análisis, apreciación de los resultados, construcción y aplicación de diversas técnicas e instrumentos de evaluación; 3) permitir a los estudiantes en formación como a los docentes activos, reflexionar sobre sus prácticas evaluativas al utilizar los resultados como insumos o

referentes para revisar y solucionar dificultades en materia de la Evaluación Educativa; 4) abordar, por parte de las instituciones de formación docente, su Modelo Curricular de manera obligatoria, y a revisar las especificaciones curriculares presentes en los Planes de Estudios relativos a los cursos de Evaluación y a las Prácticas Docentes, generando así, la evaluación y actualización oportuna a la luz de las necesidades de los futuros maestros en materia de la Evaluación Educativa; 5) reforzar los contenidos de los cursos en materia de evaluación, relacionados con los siguientes aspectos: (a) Concepción de la evaluación educativa, (b) Planificación de la clase, (c) Planificación de la evaluación, (d) Estrategias de evaluación, (e) Elaboración de criterios de evaluación, (f) Aplicación de los tipos de evaluación, (g) Construcción y aplicación de los diferentes instrumentos de evaluación, (h) Tomar en consideración las disposiciones legales de la evaluación, entre otros; 6) “Revisar” y considerar en la *práctica docente* las competencias del practicante para aplicar en la realidad del aula los aspectos enunciados en el numeral 5.

Referencias bibliográficas:

- Alva, S. (2009) Metodología de la Investigación. Validez y confiabilidad de los instrumentos p. 63 [Documento en línea] Disponible en la página Web: <https://es.scribd.com/doc/8921746/8/DISENO-METODOLÓGICO> [Consulta: 2015, abril 15].
- Araya G. (2009) Competencias profesionales de los docentes de la enseñanza media en Chile. Un análisis desde las percepciones de los implicados. Tesis Doctoral. Barcelona. Disponible en la página Web: http://www.tesisenxarxa.net/tesis_uab/available/tdx-1222110-163025/gjja1de2.pdf. [Consulta: 2011, febrero 15].

- Arias, F. G. (2006) El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Editorial Episteme. Caracas. Venezuela.
- Ary, D., Jacobs, L. y Razavich, A. (1989) Introducción a la investigación pedagógica. McGRAW-HILL internacional. México.
- Calatayud, M. (2007) La evaluación como instrumento del aprendizaje. Técnicas y estrategias. La evaluación como instrumento del aprendizaje y mejora. Una luz al fondo. Instituto Superior de Formación del Profesorado. Colección: Conocimiento Educativo. Madrid.
- Corral, Y. (2009) Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. Revista Ciencias de la Educación Segunda Etapa / Vol. 19/ N° 33. Valencia, enero - Junio. Ensayo.
- Cuenca, R. (2007) ¿Hacia dónde va la formación docente en América Latina? Primera Parte: Nuevas miradas al desarrollo profesional docente. Capítulo I pp. 20 - 35. En, Nuevos maestros para América Latina. Ediciones Morata. Madrid.
- Dubs, R. y Bustamante S. (2009) Investigación Educativa. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas. Venezuela.
- Flores F. (2008) Las competencias que los profesores de Educación Básica movilizan en su desempeño profesional docente. Universidad Complutense de Madrid Facultad de Educación. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Madrid.
- García, B. y Quintanal, J. (2007) Técnicas de investigación. Método de investigación y diagnóstico en la educación. MIDE. CES Don Bosco. Bloque III. [Documento en línea] Disponible en la página Web: <http://brayebran.aprenderapensar.net/files/2010/10/TECNICAS-DE-INVEST.pdf> [Consulta: 2015, abril 17].
- Granados, L., Robles F., Rada N. (2008) Documentos Planes de Curso Prácticas Docentes I, II, III, IV y V. Carreras de Educación Integral. UNA. Caracas. Venezuela.
- Granados, L. (2009) Documento Plan de Curso de la Asignatura Evaluación Código 433. Carreras de Educación Integral. Caracas-Venezuela.
- Gudiño, A. (2013) Competencias evaluativas del practicante docente de la Carrera Licenciatura en Educación Integral Caso: Universidad Nacional Abierta (UNA) Centro Local Metropolitano. Trabajo de Maestría en Educación Evaluación Educativa. (No publicado).

Rodríguez, D. y Valdeoriola, J. (2009) Metodología de la investigación. Editorial Eureka Media, SL. Universidad Oberta de Catalunya. Documento en línea. Disponible en la página WEB: http://zanadoria.com/syllabi/m1019/mat_cast-nodef/PID_00148556-1.pdf. [Consulta: 2015, abril 11].

Reglamento Ley Orgánica de Educación (2003). Gaceta Oficial N° 5662.

Sánchez, A. (2009) La observación en el aula. Revista Digital: Reflexiones y Experiencias Innovadoras en el Aula. ISSN 1989-2152 Dep. Legal: GR 2327/2008 N°-7. [Documento en línea] Disponible en la página Web: http://www.didacta21.com/documentos/revista/Abril09_Sanchez_Nunez_Antonia.pdf [Consulta: 2015, abril 20].

Tobón, S. (2005) Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Ecos Ediciones. Bogotá.

Toledo, M. (2006). Competencias didácticas, evaluativas y metacognitivas. Revista de Orientación Educacional V20 N° 38, pp. 105-116. Documento en línea. Disponible en la página Web: <http://monica.toledos.be/competenciadocen.html>. [Consulta: 2015, abril 17]

UNA, (1990) Documento Curso de Inducción para el Personal Académico de la UNA. Vicerrectorado Académico. Subprograma de Supervisión Académica Regional. Universidad Nacional Abierta. Caracas - Venezuela.

UNA, (1999) Documento Programa de transición entre “La Carrera Educación Integral con Menciones en Lengua o Ciencias Sociales” y “La Carrera Educación Mención Integral”. Universidad Nacional Abierta. Venezuela.

Zambrano, G. (2006) La evaluación formativa en la enseñanza-aprendizaje de inglés. Universidad de los Andes. Estado Táchira. Venezuela. Departamento de Pedagogía. Tesis Doctoral. Tarragona. Extraído 20/02/2010 Disponible en la página Web: http://www.tdr.cesca.es/tesis_urv/available/tdx-0704107090614//GZCap07EspDefImpresion1.pdf.